Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	765-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO, GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• En el presente mes se tiene asignados 85 firmantes de paz, de los cuales 8 están ausentes, 3 con limitante temporal y 74 activos. Se tiene 11 mujeres activas asignadas y 63 hombres. Se brinda acompañamiento a 4 mujeres familiares firmantes de paz fallecidos. Se tiene asignada una forma asociativa de Caldono, la Cooperativa Multiactiva Ecomun Esperanza del Pueblo-Coomeep. • Durante el mes de agosto se realizó orientación con relación al enfoque de género del Programa de Reincorporación Integral-PRI. Se realizó reflexiones al respecto y se reforzó conceptos como sexo, genero, identidad de género, entre otros. También se socializó los lineamientos para los planes de reincorporación colectiva y se aclaró dudas al respecto.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• El 23 de agosto se socializó a los y las líderes del colectivo de la cooperativa Coomeep, los lineamientos del enfoque de género del Programa de Reincorporación Integral-PRI y planes de reincorporación colectiva. Se realizó unas reflexiones respecto al proceso de reincorporación en el territorio y el PRI, y se aclaró algunas dudas al respecto.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	•El 15 de agosto se participó en comité seguimiento en el marco del programa de Tejiendo Saberes, en el cual participan 29 firmantes de paz y 42 personas de comunidad en el municipio de Caldono. Se abordó avances, dificultades y proyección de actividades a realizar en el presente mes. •El 24 de agosto se apoyó la ceremonia de graduación de 22 firmantes de paz del técnico laboral de maquinaria pesada, la cual se llevo a cabo en la Casa Lúdica de la cabecera de Caldono, en el marco del convenio entre ARN-PNUD. Hubo participación de la autoridad indígena del resguardo de Pitayó, Instituto CEMAP, Cooperativa Coomeep, ONU, familiares de los firmantes y ARN.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	El 25 de agosto se brindó apoyo en temas logísticos y diligenciamiento de formatos para operador logístico el Encuentro Por la Paz, desarrollado en el resguardo de Tumburao. Hubo participación de autoridades indígenas del resguardo de Tumburao y alrededor de 350 personas entre firmantes de paz y comunidad. Se desarrolló encuentros deportivos de futbol y microfutbol con participación de niños, niñas, mujeres y hombres mayores de 45 años, juegos tradicionales, danza, música y exposición de muestras de elementos ancestrales como plantas, productos transformados de snacks, tejidos, entre otros.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	•El 6 de agosto se brindó acompañamiento a 5 personas firmantes de paz con discapacidad en la vereda Santa Rosa, las cuales participaron en la jornada con el PNUD, en el marco de la iniciativa de ecoturismo. Se realizó un balance de la jornada anterior y se recordó conceptos como punto de equilibrio, costos fijos, costos variables, entre otros. Igualmente, se abordó la socialización del modelo ajustado de flujo de procesos y costeo de las actividades de senderismo y del restaurante.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	• El 28 de agosto se participó en reunión con las autoridades indígenas del municipio de Caldono para abordar temas como avance de la reincorporación con enfoque étnico, prevención de estigmatización, claridades del Programa Especial de Armonización, convivencia y construcción de paz en el territorio, entre otros. • El 29 de agosto se participó en reunión con Profesional de Relacionamiento y Alcaldía de Caldono. Se abordó temas concernientes a articulación institucional respecto a temas como proyectos productivos, agenda comunitaria, iniciativa PDET de mejoramiento de acueducto de 5 veredas de Caldono, entre otros.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	•En el presente mes se realizó 143 atenciones psicosociales, de las cuales 140 fueron registradas con código PED-PRI y 3 con A067-FAM3, en relación con enfoque de género del Programa de Reincorporación Integral-PRI y lineamientos para los planes de reincorporación colectiva, igualmente orientación para trámites ante Colpensiones. •Todos los firmantes asignados tienen instrumento de caracterización y censo de familia. • Se tiene instrumentos de caracterización correspondiente al 100% de la población asignada.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	•El 1 de agosto se participó en reunión con Enlace Comunitario, Étnico, Género y Profesionales focalizados del GT Cauca para la realización conjunta de una estrategia del enfoque comunitario para el Grupo Territorial Cauca. Se expuso aspectos importantes a tener en cuenta acorde a cada territorio y se realizó reflexiones al respecto. •El 1 de agosto se participó en reunión virtual con ARN Nivel Central y Grupos Territoriales a nivel nacional. Se abordó la socialización del guion y las metodologías para llevar a cabo la pedagogía de agosto, el cual contempla el enfoque de género y los lineamientos para los planes colectivos de reincorporación. •El 2 de agosto se participó en reunión virtual con ARN Nivel Central y el GT Cauca. Se abordó el sistema pensional y la reforma Ley 2381 de 2024, igualmente los beneficios del programa de Beneficios Económicos Periódicos-BEPS para firmantes de paz. •El 8 de agosto se participó en reunión virtual con Profesional Social y Profesionales Facilitadores. Se abordó el guion de agosto, el cual contempla el enfoque de género y los lineamientos para los planes colectivos de reincorporación. Se realizó unas reflexiones sobre dichos temas en los territorios del Cauca y se aclaró dudas al respecto. •El 12 de agosto se participó en reunión de equipo del GT ARN Cauca. Se abordó reflexiones respecto a la misionalidad de ARN y los retos frente a la implementación del Programa de Reincorporación Integral-PRI, y el respaldo que brinda el Decreto 0846 de 2024, para avanzar en la generación de condiciones para el cumplimiento de los objetivos de la entidad. •El 30 de agosto se participó en reunión de equipo del GT ARN Cauca. Se abordó lineamientos frente a la implementación del Programa de Reincorporación Integral-PRI, temas de seguridad, agendas comunitarias, entre otros.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	•Se envió el informe de honorarios y documentos anexos en el tiempo estipulado. • Se realizó legalización de desplazamientos de agosto en el tiempo estipulado. • La población asignada recibió en agosto los desembolsos económicos de acuerdo con el cronograma de la entidad. No se presentó trámites de gestión interna o casos excepcionales. •El 9 de agosto se envió reporte de información sobre la 2024 la situación actual de los habitantes del AETCR Los Monos, a Profesional de Seguimiento, en el marco de la orden judicial de la corte constitucional en su sentencia SU 020 del 22 y auto 1273 del 2024. •El 13 de agosto se envió a Profesional de Salud, fichas relacionadas con el número de la población con presencia en los ETCR y área dispersa, según Resolución 981 de 2024, previo al despliegue de los esquemas de Salud en el territorio. •El 14 de agosto se envió formato de solicitud de operador logístico para evento de ceremonia de graduación de 22 firmantes de paz del técnico laboral en operación de maquinaria pesada, en el marco del convenio ARN-PNUD. •El 21 de agosto se envió ficha con información de 2 firmantes de paz asignadas, para identificación de personas a vincular al programa de Reunificación Familiar. •El 22 de agosto se envió a Profesional Enlace de Género, reporte de atención a los a los grupos familiares de personas en proceso de reincorporación víctimas de homicidio en el marco del cumplimiento del Auto-SARV-AI-067-2021.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	765-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO, GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Estás obligaciones se registran como cumplidas: 1. Se realizaron las actividades de forma independiente. 2. No se presentaron novedades en la ejecución de las actividades 3. Se entregaron los informes solicitados 4. No aplica 5. Se realizó solicitud y legalizaciones de desplazamientos del presente mes y se informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 7. Se realizó personalmente la gestión documental y el archivo de la documentación entregada. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes. 12. No aplica. 13. No aplica. 14. No aplica. 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. No se incurrió en errores en los registros y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR 18. No aplica. 19. No aplica, el contrato está vigente.

Eider Manuel Lame Rivera
Firmado digitalmente por Eider Manuel Lame Rivera

EIDER MANUEL LAME RIVERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/08/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co